

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el señor Ministro de Urbanismo y Vivienda debe concurrir a la Conferencia Mundial sobre Asentamiento Humanos (HABITAT), a realizarse en la ciudad de Vancourver-Canadá.

Que, mientras dure su ausencia es necesario designar al Ministro Interino que atienda ese Despacho Ministerial.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase al señor Cnl. Waldo Bernal Pereira, Ministro Interino de Urbanismo y Vivienda mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ.